

4 El arte en los siglos XVII y XVIII: del Barroco al Neoclásico

En la Italia del siglo XVII los artistas rechazaron la armonía y el equilibrio del arte renacentista e iniciaron un nuevo estilo más imaginativo y espectacular: el Barroco. Con la irrupción de la Ilustración, en el siglo XVIII, el arte retornó hacia la estética clásica.



Borromini. Fachada de San Carlo alle Quattro Fontane (Roma).

4.1. El arte barroco

El arte barroco nació en **Roma** hacia el 1600, impulsado por los papas, que habían afianzado su poder tras las reformas del *Concilio de Trento*, como ya has estudiado en la unidad 1. Su propósito era manifestar la grandeza de la **Iglesia católica** por medio de grandes monumentos y obras de arte. Así pues, la primera y principal obra de los papas fue reconstruir la basílica de **San Pedro** en el **Vaticano**.

Pronto se difundió al resto de **Europa**. En los **países protestantes** los principales clientes del arte barroco fueron los burgueses ricos. También fue el estilo adoptado por las **monarquías absolutistas**, que lo utilizaron tanto en sus palacios como en el urbanismo de las ciudades.

El término *barroco* procede del portugués *barroco* y del español *barrueco*, palabras que dan nombre a la perla de forma irregular. Si observas las características de este estilo verás que no respeta las reglas y las proporciones clásicas, por eso fue llamado así en el siglo XVIII.



Caravaggio. El entierro de Cristo.

Características del Barroco

Los artistas del Barroco no aportaron grandes innovaciones técnicas, pero rompieron con los cánones renacentistas.

- El arte barroco rechaza la razón y el equilibrio. Busca lo irracional, lo fantástico y el **exceso**. Se representa la realidad, exagerando lo imperfecto.
- **La finalidad del arte es impresionar y conmover**, por lo que tiende a la teatralidad, creando obras espectaculares.
- **Combina movimiento y luces**, asociando arquitectura, pintura y escultura.
- El **movimiento** se consigue con la utilización de curvas y formas geométricas complicadas en arquitectura; la tensión, la utilización de temas dramáticos y atormentados y el juego de luces y sombras en escultura y pintura; el urbanismo

Los artistas del Barroco

Arquitectos	Escultores	Pintores
Gian Lorenzo Bernini (1598-1680). Obras del Vaticano.	Maderno (1576-1636). <i>Santa Cecilia</i> .	Caravaggio (1573-1610). <i>Conversión de san Pablo</i> .
Francesco Borromini (1599-1667). Sant'Ivo alla Sapienza, colegio de Propaganda Fide (Roma).	Gian Lorenzo Bernini (1598-1680). <i>El rapto de Proserpina</i> , <i>David</i> , baldaquino de San Pedro en el Vaticano.	Pedro Pablo Rubens (1577-1640). <i>Las tres Gracias</i> .
		Rembrandt van Rijn (1606-1669). <i>Lección de</i>

4.2. El arte neoclásico

En la segunda mitad del siglo XVIII, el arte volvió a tomar modelos de la Antigüedad clásica y también del Renacimiento. Por eso recibe el nombre de Neoclasicismo.

El impulso para la aparición de este nuevo estilo fueron las **excavaciones** de las ciudades romanas de *Pompeya* y *Herculano* (cerca de Nápoles, en Italia), que volvieron a poner de moda las formas clásicas. Pero también las **ideas ilustradas**, que hacían hincapié en el **orden**, la **funcionalidad**, el **equilibrio** y la **sobriedad**, frente al lujo y la exuberancia del Barroco. Por eso se conoce como el **arte de la razón**. Su foco principal estuvo en Francia.

En las academias se marcaron **reglas** para la creación artística. Se utilizaron **elementos arquitectónicos clásicos** (columna dórica, frontones esculpidos, cúpula, líneas rectas...). En **pintura** y **escultura** destacaron la perfección del dibujo, las líneas simples, la belleza ideal y los temas mitológicos.

Características del Neoclasicismo

Los artistas neoclásicos defienden el retorno a los modelos clásicos y renacentistas.

- Exaltan la razón y el equilibrio. Valoran el orden y la armonía.
- Defienden la sobriedad, la belleza ideal, y rechazan el lujo y el exceso.

Los artistas del Neoclasicismo

Arquitectos	Escultores
Bartolomé Vignon (1762-1846). Iglesia de Santa Magdalena (París).	Antonio Canova (1757-1822). <i>Las tres Gracias</i> , <i>Paulina Borghese Bonaparte</i> .
Jean-François Chalgrin (1739-1811). Arco de Triunfo l'Étoile (París).	Bertel Thorvaldsen (1770-1844). <i>La esperanza y Jasón</i> .



Chalgrin. Arco de Triunfo l'Étoile (París). En las ciudades se construyeron numerosos monumentos, como los arcos de triunfo y las columnas conmemorativas.



Canova. Amor y Psique.

Las claves

- En el siglo XVII prevalece el arte barroco, un arte que rompe las reglas clásicas y el equilibrio para primar la espectacularidad.
- A finales del XVIII surge el arte neoclásico, inspirado por los ideales de razón y equilibrio de la Ilustración, y que se basa en los modelos de la Antigüedad clásica y el Renacimiento.

! Actividades

11. Formad grupos de trabajo y buscad información en libros, enciclopedias o en Internet sobre los artistas citados en este apartado. Escoged un artista barroco y uno neoclásico, y elaborad un breve informe sobre cada uno, en el que se indiquen:
 - Los datos más relevantes de su vida.
 - Las características más importantes de su estilo.
 - Sus obras más destacadas, incluyendo reproducciones de éstas.
 - Un análisis detallado de alguna de las obras citadas en el punto anterior.

5. Así hicieron historia...

Los tres personajes que te presentamos a continuación representan algunos de los acontecimientos más destacados del período: Galileo Galilei, la revolución científica y el origen de la ciencia moderna; el cardenal Richelieu, la consolidación del absolutismo; y Oliver Cromwell, la lucha contra las monarquías absolutistas.

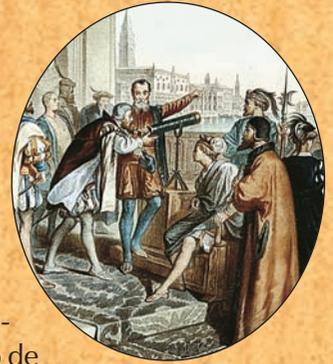
Galileo Galilei (1564-1642)

Físico y astrónomo italiano, considerado uno de los principales impulsores de la revolución científica del siglo XVII, que dio lugar a la ciencia moderna.

Descubrió las leyes de la caída de los cuerpos y de la trayectoria parabólica de los proyectiles, estudió el movimiento del péndulo e investigó la mecánica y la resistencia de los materiales.

Introdujo el telescopio (un invento holandés) en Italia, y lo utilizó para efectuar observaciones astronómicas. Con él descubrió los accidentes del relieve de la Luna, los cuatro satélites principales de Júpiter, las manchas solares y las fases de Venus.

Defendió las teorías de Copérnico sobre la estructura del Sistema Solar y el movimiento de la Tierra en su libro *Diálogo sobre los sistemas máximos*, pero fue acusado de herejía por la Iglesia, obligado a retractarse y condenado a prisión.



El cardenal Richelieu (1585-1642)

Armand Jean Du Plessis, duque de Richelieu, cardenal de la Iglesia y primer ministro del rey Luis XIII de Francia.



Desde su nombramiento en 1624 hasta su muerte en 1642 fue el verdadero gobernante de Francia. Dirigió el Estado con mano de hierro, sometiendo a todo el país a la obediencia a la corona y, en especial, limitando el poder de la nobleza.

Bajo su mandato Francia alcanzó un gran prestigio internacional, y sentó las bases para la primacía que alcanzaría durante la segunda mitad del siglo XVII. En política internacional, su principal objetivo fue limitar el poder de los imperios de los Habsburgo, tanto el hispánico como el austríaco. Para ello intervino en la guerra de los Treinta Años, primero ofreciendo apoyo diplomático y financiero a los enemigos de los Habsburgo, y luego participando de modo activo en la lucha.

De este modo afirmó el poder del Estado, tanto en el ámbito de la política interna del país como en la escena internacional. El poder de la monarquía absolutista de Luis XIV fue en gran parte posible gracias a la acción de gobierno previa de Richelieu.

Oliver Cromwell (1599-1658)

Político y militar inglés. Miembro del Parlamento inglés que atacó los excesos del monarca (Carlos I) y los privilegios de la corona.

Tras el estallido de la guerra civil, formó una unidad de caballería con la que luchó a favor del Parlamento y venció a los partidarios del rey en Marston Moor (1644). Reorganizó el ejército parlamentario, y creó el *New Model Army* (Nuevo Modelo de Ejército), con el que consiguió vencer en la contienda.

Fue uno de los firmantes de la condena a muerte del rey, que fue decapitado en 1649, tras lo cual se proclamó la república.

En 1653, disolvió la república con el ejército, y estableció un protectorado, del que se designó lord protector, cargo que ocupó hasta su muerte en 1658.



Piratas en el Atlántico

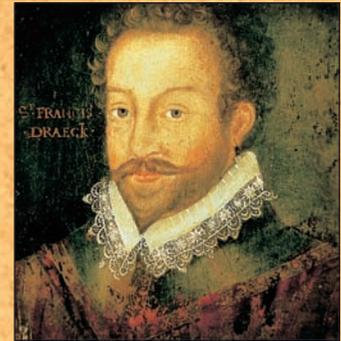
Los piratas son bandidos del mar que atacan a otros barcos para obtener un botín. Existen desde la Antigüedad, pero entre los siglos XVI y XVIII su número creció espectacularmente en el Atlántico gracias al intenso comercio que se estableció entre Europa y América. Podían ser corsarios, bucaneros o filibusteros.

Corsarios: una forma de atacar flotas enemigas sin declarar la guerra

Los corsarios eran marinos que firmaban un contrato con el Estado, llamado **patente de corso**, para atacar y capturar barcos mercantes enemigos. Este sistema era utilizado por los Estados que tenían armadas débiles para poder enfrentarse directamente al enemigo o por aquellos que tenían interés en atacar sin declarar una guerra. En la patente de corso quedaba estipulada la misión que debían llevar a cabo y la parte del botín que se quedaban.

En los siglos XVI y XVII el **imperio español** era la mayor potencia europea, en parte, gracias al oro y la plata que recibía de América y a los que no podía acceder ningún otro país. La monarquía **controlaba las flotas, las mercancías y las personas dedicadas al comercio y a la colonización de América**. Todo aquel extranjero o persona no autorizada que intentaba comerciar con América era considerado un **contrabandista** y era castigado por cometer un **acto de piratería**.

Los corsarios atacaron tanto naves como ciudades costeras del imperio español en América, especialmente en el Caribe y el istmo de Panamá. Con ello, conseguían un buen botín y, además, privaban a la monarquía hispánica de sus riquezas. A principios del siglo XVIII, con la decadencia del imperio español y el inicio de un nuevo tipo de relaciones comerciales, el corso entró en decadencia.



Francis Drake fue un famoso corsario inglés que tenía el grado de vicealmirante de la flota británica y como tal participó en la batalla que derrotó a la Armada Invencible en 1588.



En un barco de este tipo, los españoles transportaban el oro y la plata americanos.

Estos días ha regresado del Perú el capitán Cavendish. Le ha dado en su barco un banquete a la reina (Isabel I de Inglaterra). [...] Su botín es sin duda considerable, pues el comedor estaba decorado con telas recamadas en oro y plata, cada marinero traía al cuello una cadena de oro, las telas eran de brocado azul y los estandartes tenían un bordado suntuoso. [...] Se dice que la reina ha manifestado que «el rey de España es un perro que ladra pero no muerde. Ello no me preocupa, en tanto que cargue sus barcos para mí con oro y plata».

Carta del embajador español en Inglaterra al rey Felipe II.

Bucaneros y filibusteros: piratas del Caribe

A partir del siglo XVII, numerosos aventureros europeos (corsarios, contrabandistas, marineros...) acabaron convirtiéndose en bucaneros y filibusteros, escapando de cualquier control oficial. Algunos de los piratas más famosos fueron **Bartolomé el Portugués**, el holandés **Rock Brasileiro**, los franceses **El Olonés** y **Monbars** o los ingleses sir **Henry Morgan** y **Edward Teach**, más conocido como **Barbanegra**.

En principio se llamó **bucaneros** a aquellos que se establecieron en las islas de las Antillas, no controladas por ningún país, dedicados a matar reses y ahumar su carne para venderla a barcos de paso. Pero ante la presión española por controlar cualquier tipo de comercio en la zona, pronto se dedicaron a atacar a los galeones cargados con toda clase de mercancías, especialmente a los españoles. A partir de este momento también recibieron el nombre de **filibusteros**, adaptación del inglés *freebooters*, que significa literalmente cazadores de botín por cuenta propia. Organizaron sus propias comunidades en el Caribe: entre ellos no había diferencias de rango y se repartían el botín en partes iguales. A lo largo del siglo XVII, estas comunidades se enriquecieron, pero a principios del siglo XVIII la piratería entró en decadencia.

Analizar y elaborar mapas históricos de flujos

Los **mapas de flujos** representan los movimientos o circulación de alguna variable (personas, mercancías, capital, información, etc.) dentro del sistema económico y entre distintos puntos. Este movimiento se representa con una serie de **líneas** que, por medio de **diferencias de grosor** o en el **color**, nos indican la importancia de los flujos. Normalmente los flujos se representan mediante **flechas** que parten del **lugar de origen** y señalan con su punta el **lugar de destino** de la variable.

Si las flechas sólo indican qué es aquello que se desplaza y la ruta que sigue, decimos que el mapa es *cualitativo*. Si, en cambio, la flecha representa un valor numérico además de lo que es y por dónde se desplaza, el mapa es *cuantitativo*, porque nos indica valores, cantidades, cuya equivalencia viene expresada en una escala que gradúa el grosor de las flechas.

En esta misma unidad, en la página 45, ya has podido ver un **mapa cualitativo de flujos** que utiliza flechas de colores para distinguir las diferentes rutas de intercambios comerciales, pero no indica su valor, sólo el tipo y el recorrido.

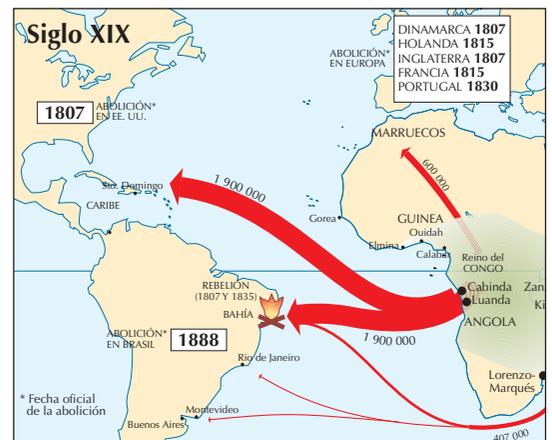
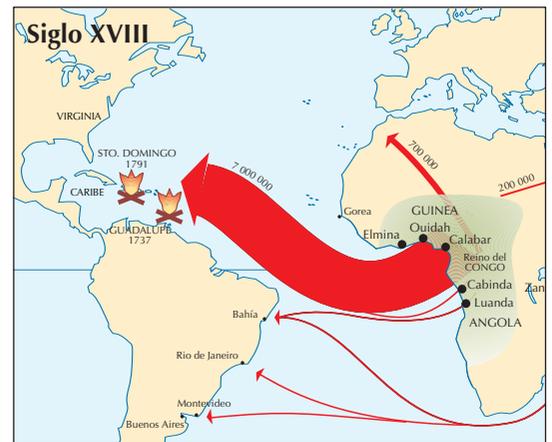
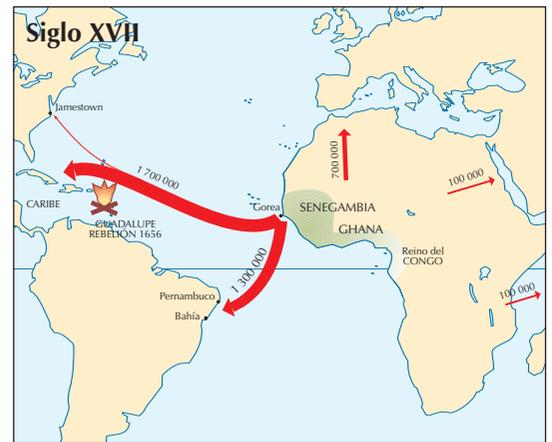
Para elaborar un **mapa cuantitativo de flujos** has de seguir un proceso que te explicamos a continuación:

- En primer lugar hay que seguir los mismos pasos necesarios para confeccionar cualquier tipo de mapa temático: **determinar el tema** que se quiere representar y **buscar los datos** necesarios para hacerlo. Para elaborar este mapa hemos buscado datos sobre la trata de esclavos entre los siglos XV y XIX.
- **Calcar un mapa base** que se adapte a nuestras intenciones, en este caso un mapamundi.
- **Establecer una escala.** En este caso 1 mm de grosor equivale a 1 000 000 esclavos deportados. Así, por ejemplo, una flecha de 7 mm de grosor representa un tráfico de 7 000 000 esclavos. Podríamos también haber establecido una escala de colores. Para poder interpretar el mapa, la leyenda ha de constar en él.
- Finalmente hay que **darle título**.

En este caso sería, para el conjunto de los cuatro mapas: *Tráfico de esclavos entre los siglos XV y XIX.*

Serie de mapas históricos de flujos que representan las deportaciones y el tráfico de esclavos entre los siglos XV y XIX.

Fuente: *La ruta del esclavo. UNESCO, 2000.*



La Europa de los siglos XVII y XVIII

Fuentes

Es sólo en mí donde reside el poder absoluto. [...] A mí solo deben mis Cortes su existencia y su autoridad; la plenitud de esa autoridad que sólo ejercen en mi nombre, sólo en mí reside y jamás podrán usarla en contra mía; sólo en mí radica el poder legislativo por completo y sin dependencia; es sólo por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden o no a la formación, a la publicación, a la ejecución de la ley, y les es permitido advertirme de lo que es deber de todo útil consejero; el orden público en bloque emana de mí, y los derechos e intereses de la Nación quedan necesariamente unidos a los míos propios y únicamente de mí dependen.

Luis XV dirigiéndose al Parlamento de París (1766).

A. La monarquía absolutista.



C. Menzel. *Federico II de Prusia y Voltaire en Sans-Souci*.

Creo que nos pondremos fácilmente de acuerdo en el principio de que la diferencia de la grandeza y el poder de un Estado estriba en la abundancia de plata. [...] No hay nada más necesario en un Estado que el comercio; es lo que le vuelve floreciente. [...] Este reino [Francia] posee casi todo en sí mismo, si se exceptúan unas pocas cosas; pero no ocurre lo mismo con los Estados que le rodean, y es absolutamente necesario que tengan que recurrir a nosotros.

Colbert

B. La importancia del comercio.

Si se separa del pacto social lo que no forma parte de su esencia, resultará que se reduce a los términos siguientes: *Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y recibimos en cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo.* [...] Este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, el cual recibe en este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. Esta persona pública que se forma así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de *Ciudad*, y toma ahora el de *República* o *cuerpo político*, al cual llaman sus miembros *Estado* cuando es pasivo, *Soberano* cuando es activo, *Poder* cuando lo comparan con otros de su misma especie. Por lo que se refiere a los asociados, toman colectivamente el nombre de *Pueblo*, y se llaman en particular, *Ciudadanos* como participantes en la autoridad soberana, y *Súbditos* como sometidos a las leyes del Estado.

Rousseau, J. J., *El contrato social*.

D. El pacto social.

Trabajo en grupo

1. Leed las fuentes A, B y D y observad la fuente C. Indicad si creéis que son fuentes primarias o secundarias, razonando vuestras respuestas, y situad cada una de ellas en su contexto histórico.
2. Según la fuente A, ¿cuáles son las atribuciones del monarca? Investigad qué monarquías europeas del período compartían esta forma de entender el gobierno.
3. Identificad el sistema económico descrito en la fuente B, e investigad su relación con la expansión colonial europea. ¿Qué «pocas cosas» podían necesitar importar los Estados europeos?
4. Señalad las diferencias entre el pacto social propuesto en la fuente D y las monarquías absolutistas. Luego describid la fuente C, comentad qué tipo de información histórica aporta, e investigad quiénes fueron Federico II y Voltaire, y qué relación tuvieron con la expansión de las ideas ilustradas, su influencia en la sociedad y su aplicación por el poder.

Síntesis

5. Elabora un breve resumen en el que aparezcan los aspectos más destacados del período histórico que comprende los siglos XVII y XVIII, y resume en un cuadro comparativo las características del arte barroco y del arte neoclásico.

Autoevaluación

Escoge las respuestas correctas y compruébalas en el solucionario. Anota en tu cuaderno el número de respuestas correctas e incorrectas.

1. En una monarquía absolutista...

- a) El Parlamento controla las decisiones del rey.
- b) El rey es escogido por sus súbditos.
- c) El rey concentra todos los poderes.

2. La guerra de los Treinta Años fue un conflicto religioso y político que tuvo como consecuencias más relevantes...

- a) La libertad religiosa y la pérdida de la hegemonía española en Europa en favor de Alemania.
- b) El fin de las ideas protestantes y la continuidad de la hegemonía española en Europa.
- c) La libertad religiosa y la pérdida de la hegemonía española en Europa en favor de Francia.

3. Los ilustrados cuestionaron el sistema en el que vivían, y propusieron...

- a) Una sociedad de clases y un sistema político fundamentado en la división de poderes y la soberanía nacional.
- b) Una sociedad estamental y un Estado absolutista.
- c) Una sociedad de clases y una monarquía parlamentaria fundamentada en la concentración de poderes en el rey.

4. El despotismo ilustrado es...

- a) Una forma de gobierno en la que el monarca aplica los principios de la Ilustración.
- b) Una forma de gobierno en la que el Parlamento concentra todos los poderes.
- c) Una forma de gobierno en la que el monarca absoluto aplica algunas reformas económicas y administrativas.

5. La sociedad moderna se basaba en...

- a) La distinción de clases según su riqueza.
- b) La pertenencia a un estamento determinado desde el nacimiento, sin modo de cambiar.
- c) La pertenencia a un estamento determinado desde el nacimiento, pero con la posibilidad de obtener privilegios gracias a la riqueza.

6. El mercantilismo es...

- a) Una política económica basada en el desarrollo del comercio triangular y las manufacturas.

b) Una forma de gobierno basada en la importancia del comercio.

c) Una política económica según la cual la riqueza de un Estado depende de la cantidad de oro y plata que tenga.

7. El arte barroco se caracteriza por...

- a) Su voluntad de buscar el equilibrio y la belleza ideal.
- b) Rechazar el exceso y recuperar las formas de la Antigüedad clásica.
- c) Su voluntad de impresionar y conmover, mediante obras espectaculares y excesivas.

8. El arte neoclásico se caracteriza por...

- a) Recuperar el lujo y la exuberancia del Barroco.
- b) Recuperar los elementos de la Antigüedad clásica y del Renacimiento.
- c) Recuperar los temas de la Antigüedad clásica y las formas del Barroco.

9. Los mapas históricos de flujos representan...

- a) La circulación de alguna variable económica por las vías y rutas comerciales.
- b) Los movimientos o la circulación de algún elemento: personas, mercancías, datos...
- c) El comercio y el transporte de mercancías.

Valora el grado en que has aprendido los contenidos de la unidad.

Contenidos de la unidad	Valoración 1, 2 ó 3
Conozco los principios básicos de los diferentes sistemas políticos de la Europa de los siglos XVII y XVIII, así como los principales conflictos del período.	
Conozco los rasgos principales de la sociedad, la economía y la ciencia modernas.	
Sitúo cronológicamente e identifico los rasgos que caracterizan el arte barroco y el arte neoclásico.	
Sé analizar y elaborar mapas históricos de flujos.	

Valoración: 1: No lo he aprendido. Debo estudiar.
2: Lo he aprendido con dificultad. Debo repasar.
3: Lo he aprendido.

Soluciones: 1c, 2c, 3a, 4c, 5b, 6c, 7c, 8b, 9b.